EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXIX
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION
Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto 10 céntimos

Miércoles 13 de Abril de 1921
(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.428
Teléfono núm. 6

CUESTA CEINOS
MEDICO-DENTISTA
Mayor Pral., 94, 2.º izqiuerda

Ortega Arroyo
PIEL, SECRETAS
VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
Consulta gratuita: Sala de Socorro de once a doce
Particular: D. Sancho, 8, prl. de doce a dos

SE DESEARÍA
tomar en arriendo una casa que tuviese cuadras y corral.
Informarán, Gregorio Rebollo Zamora, Burgos, 21.

Suor. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes, — Mayor Principal, 114 —
En Madrid: Montera, 38

Clínica Dental
de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS
Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la boca. — Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 25 a 50.
Dentaduras completas desde pesetas 125 a 1500.
Estas garantizadas por tres años. 174

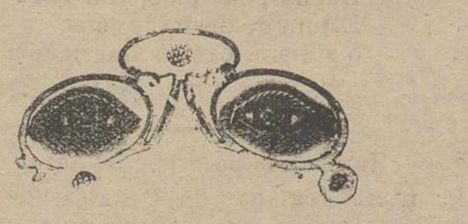

CAFAS Y LENTES
Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.
Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.
Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. EIROA (óptico)
Mayor Principal, 89

E. DIAZ-CANEJA MEDICO-OCULISTA
Profesor agregado del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid :-:Ex-ayudante y pensionado por el Ministerio de Instrucción pública en el hospital LARIBOISIERE de PARIS
Consulta diaria de enfermedades de los ojos, de once a una.
Plazuela de la Catedral, núm. 15.

CARTA DE MADRID

La tiranía bruta

Abril, 12

Sr. Director:

El Congreso socialista que se está celebrando en la Casa del Pueblo está consiguiendo atraerse la atención general, dejando en plano secundario a las demás cuestiones políticas.

Y es que, considerado despacio, tiene en los presentes instantes más importancia lo que ocurre en el Congreso socialista que lo que ocurre en el Congreso de los Diputados.

Están discutiendo los socialistas si debe ingresar el Partido en la Internacional de Moscou o en la de Viena, y tanto los partidarios de una y otra extrema los argumentos y defienden con calor sus tesis, promoviendo constantes y ruidosos incidentes, que vienen a acrecer el interés que ya de por sí tenían las discusiones.

Desde el comienzo de éstas, se ha observado en los asistentes al Congreso que vienen divididos en dos grupos y que tales son la viveza de sus convicciones y la entereza de sus actitudes, que el partido socialista español está expuesto a una próxima escisión que debilitará sus fuerzas.

Es el mismo fenómeno que desde el triunfo del bolcheviquismo se ha manifestado en otros partidos socialistas extranjeros, como el francés, el alemán y el italiano.

El "leninismo" ha venido a causar ese mal a los antiguos partidos socialistas, amigos de representaciones en Congresos y Ayuntamientos y de sistemas oportunistas de lucha.

A dar mayor realce aún a este Congreso ha venido el informe que el catedrático don Fernando de los Ríos ha dado de su viaje a la Rusia sovietista.

Tan implacable y tan político ha sido, que ha echado por el suelo todas las fantasías escritas alrededor del «leninismo» imperante en el antiguo imperio de los Zares.

Aventaja en tintas negras el informe del exdiputado socialista a cuanto han escrito los más fieros adversarios del bolcheviquismo

Es un informe que llena el corazón de angustia con las desdichas de ese pueblo ruso, que si padecía esclavitud bajo el látigo de los polacos que sostenían al Zar, mayor oprobio sufren ahora bajo la patriarcal (!!) regencia de los Lenin y los Trotsky, que dejan chiquitos en barbarie, crueldad, intransigencia é intolerancia, a los más depravados y fieros autócratas que en el mundo hayan sido.

Es peor, mucho peor la tiranía bruta de los rojos que todas las tiranías que registra la Historia y esto dicho por un socialista que puede estimarse como una de las inteligencias más esclarecidas del partido, hace que adquiera un valor enorme, que ha de influir necesariamente en el ánimo del proletariado español en un sentido beneficioso.

Tiene que influir en el obrero en el sentido de hacer que recele de esas doctrinas extremas que le hablan de una autópica fraternidad que se convierte en privación absoluta de libertad y en sometimiento a un poder tiránico y opresor que niega los más elementales derechos de la ciudadanía.

Y eso enseñará también al obrero español a no creer en las burdas y embusteras campañas que se hacen contra los Gobiernos y las autoridades, pues podrán parangonar lo que a estos se atribuye con lo que hacen los soviets rusos, que además de negar los sentimientos de humanidad crean por todas partes el espanto y la miseria.

M.

Palencia en el Senado

Una rectificación de don Juan Polanco

En una de las últimas sesiones celebradas en la Alta Cámara, habló el senador por esta provincia don Juan Polanco, haciendo una importante rectificación, que por ser de interés para esta provincia reproducimos a continuación:

El señor Polanco: He pedido la palabra sencillamente para hacer una aclaración a unas palabras pronunciadas por mi amigo particular el señor Arroyo López al tratar de su interpelación sobre el problema agrario. Decía el señor Arroyo López lo que voy a leer al Senado: «...y aquí nos valemos de las leyes, incluso de la de Colonización interior, para devastar el monte del pueblo de Dueñas»

Como yo he tenido la honra de pertenecer a la Junta de Colonización y Repoblación interior, y como me consta su acción beneficiosa para España, no he tenido más remedio que molestar, si quiera sea por breves momentos, la atención de la Cámara, para aclarar este punto, porque si únicamente se hubiese dicho aquí en el Salón, quizá no hubiese tomado la palabra; pero constando en el Diario de las Sesiones, que es un documento oficial, me he creido en el caso de aclarar lo acontecido en el pueblo de Dueñas. Yo ya sé que el señor Arroyo no ha tenido absolutamente ninguna intención de molestar a la Junta de Colonización, pero indudablemente por una improvisación o quizá por estar mal informado ha dicho algo que no tengo más remedio que rectificar.

En efecto, el pueblo de Dueñas tiene un monte de 2.640 hectáreas de extensión, que era uno de los montes mejores, si no el mejor, que había en la provincia de Palencia hace muchos años; su vuelo era admirable, el suelo es bastante bueno, y allí ha pasado lo que con muchos montes que son de la Hacienda, que ha sido devastado por el pueblo, efecto de que los obreros de aquel pueblo y los de otros inmediatos se han dedicado a coger leña, y una vez agotado el vuelo, se han dedicado a arrancar los cepos o raices; eso es lo que ha acontecido en el monte de Dueñas hace muchos años; pero habiendo el Ayuntamiento de Dueñas dirigido una instancia al Gobierno para establecer una colonia al poco tiempo de darse la ley de Colonización, admirable ley del inolvidable González Besada, la Junta Central de Colonización envió a un eminentisimo ingeniero de Montes, miembro de la Junta, el señor Escrivá de Romaní, que auxiliado por otro inteligente ingeniero agrónomo, el señor García Pueyes, que hace diez años presta sus servicios en ella, hicieron el anteproyecto, hicieron los planos, y vieron que el monte tenía buenas condiciones para establecer allí una colonia agrícola; pero como la ley de Colonización interior dice que las dehesas boyales no se pueden dedicar a colonias, tuvo que pedir el pueblo de Dueñas autorización para que aquel monte pudiera llegar a ser tal colonia; y esto es lo que todavía no ha resuelto el Gobierno.

Aquí cesó la acción de la Junta de Colonización y Repoblación; es decir, que la Junta de Colonización quería hacer un gran beneficio a este pueblo de Dueñas, primeramente al establecer una colonia en un pueblo que está inmediato a la capital, y además de eso, repoblándole mejor, porque la Junta de Colonización, además de repartir terrenos entre los labradores pobres o sea los obreros del campo y darles auxilios para que se hagan propietarios, tiende a repoblar las partes de monte que éstos necesitan para su consumo de leñas, dejando en este caso una gran parte para pastos, por ser el monte lo bastante extenso. Esto es todo lo que ha hecho la Junta de Colonización en el monte de Dueñas.

Decía también don Jerónimo Arroyo que ese pueblo ha perdido quizá la tercera parte de sus habitantes y en efecto, es verdad; ese pueblo ha disminuido en vecindario de una manera extraordinaria, porque la casi principal riqueza suya, que eran los viñedos, se perdió con la filoxera, y además en el monte ha desaparecido el vuelo y no les es factible aprovecharlo. Si se hubiese establecido la colonia se hubiera contenido en parte la emigración.

Vamos a decir ahora por qué se ha devastado el monte del pueblo de Dueñas Todos los señores Senadores saben que en el año 1915, efecto del temor que tenía el Gobierno de que no hubiese bastante trigo para el consumo de la Nación, por no poder importarlo de Europa ni América, a causa de la guerra mundial, se dió una Real orden por el señor Bugallal, la cual permitía roturar ciertas partes de los montes, a petición de los Ayuntamientos o de algunos vecinos de los pueblos (según dice la Real orden), aprovechándose de esa disposición, el pueblo de Dueñas pidió la roturación del monte, y, en efecto, la solicitud la suscribieron todos los vecinos y esa roturación dió por resultado una cosa parecida a lo que decía el señor ministro de Fomento el día pasado. Se verificó la roturación y se repartieron los lotes entre todos los vecinos.

Esta no es manera de repartir lotes y hacer propietarios entre los obréros del campo; esto es un donativo a un pueblo, porque ha sucedido que los más pobres, los que no tenían medios ni posibilidad de cultivar, han vendido sus lotes, y hoy resulta que unos cuantos propietarios se han hecho dueños de parte del monte, adquiriendo las parcelas de los que no podían dedicarse al cultivo. Todo lo contrario de lo que quería la Junta de Colonización, cuya Junta es una cosa distinta de lo que se ha dicho aquí.

La Junta de colonización y Repoblación es una de las instituciones más beneficiosas que hay en España. Se creó por la ley de 1907; hoy estamos en 1921 empezó a regir esta ley en 1908 y en trece años se han establecido 12 colonias las cuales tienen más de 4000 habitantes que viven de eso; estos 4000 habitantes eran pobres desgraciados que hubiesen desaparecido de España por medio de la emigración.

Pues si esto es tan útil, ¿por qué no se ha de proteger esta Junta de colonización? Afortunadamente este año se ha vuelto a reponer el millón y medio de pesetas que se le venía mermando de una manera injusta, porque ha habido anualidad en que no se le han dado más que 250 000 pesetas, y en lugar de tener 24 ó 30 colonias no se han podido establecer más que 12. De manera que la Junta de Colonización y Repoblación se dedica: primero, a hacer que no emigre la gente, y después, a que los obreros del campo que no tienen recursos para labrar sean propietarios, repartiéndoseles lotes y ayundándoles, pues si se les da el lote y no les da dinero, no se consigue nada, porque el roturar cuesta dinero y si ellas no lo tienen hay el peligro que señalaba días pasados el señor Ministro de Fomento, contestando al señor Arroyo, cuando decía que había estado ejerciendo su profesión de abogado en la provincia de Cádiz, y que una gran extensión de terreno que el Gobierno distribuyó entre los veteranos de la guerra de la independencia, como premio a sus servicios, está hoy en manos de una sola persona, porque los herederos de los primitivos poseedores han vendido los lotes y se ha hecho una sola finca, malográndose el espíritu que dominó al hacer esa distribución, porque el propósito es el de evitar que un labrador pobre, cuando se le da una parcela de terreno para roturar, no pueda enajenarla. Además la Junta de colonización tiene garantías por la ley de Besada, que después ha sido reglamentada por el señor Cambó, el año 18, para que estos lotes que se conceden a las familias obreras no se deshagan, pues los primeros cinco años no pueden, como todo el mundo sabe, disponer de ellos, y los otros diez años no pueden enajenarlos más que en ciertas y determinadas condiciones, y dividirlos nunca; es decir, que se buscan todas las garantías para que esta idea sea una verdad.

De suerte que yo, habiendo dado estas pequeñas explicaciones en nombre de la Junta de Colonización, de la que he tenido la honra de ser vocal, no quiere molestar más al Senado, porque tenía también que hablar de otro asunto, que dejaré para otra ocasión relativa a la inutilidad de las Granjas agrícolas. Estoy conforme que hay Granjas agrícolas inútiles, pero hay otras, como dijo muy bien el Sr. Marqués de Alonso Martínez que están prestando grandes servicios, y como soy de una provincia que tiene una granja que sí dispusiera de los recursos debidos con el personal técnico que posee a su frente, sería muy beneficiosa en sus resultados, otro día hablaré de ello, porque ahora no quiero ser más extenso. No tengo más que decir. (El señor Arroyo: Eso que ha dicho S. S. lo dijo el señor Vizconde de Eza; yo, nó).

Próximo viaje del Rey de España

El Rey de España acaba de aceptar el alto Patronato de la Sociedad de Amigos de Versalles, cuyos Presidentes honorarios son el actual Presidente de la República, M. Alexandre Millerand, y M. Raimond Poincaré, ex-presidente de la República.

El Rey Alfonso tiene la intención de ir a París en el mes de Junio, y visitará también Versalles.

Con este motivo, la Sociedad de Amigos de Versalles organizará una recepción en su honor.

LA REMINGTON
ESCRIBE :-: SUMA :-: RESTA
Trafalgar, 6.-Barcelona
Augusto G. Molina.-Valladolid

M.C.D.2022

Las Cortes

SENADO

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Marina y Trabajo y el Presidente del Consejo.

El señor Royo Villanova renuncia el cargo de Vocal en la Comisión de aetas

Se entró después en el orden del día discutiéndose el acta de Granada.

El señor Chapaprieta pregunta si se han admitido más enmienda.

El Presidente responde negativamente.

Lee el señor Chapaprieta una proposición incidental pidiendo que no se discutan las actas consideradas de tercera categoría por las propuestas que traen, hasta el momento oportuno.

Defiende la proposición.

Se promueve un pequeño incidente y se levantó la sesión.

CONGRESO

El señor Saborit continúa la discusión sobre Barcelona y acusa al ministro de la Gobernación de hacer un doble juego, manifestándose algunas veces partidario y otras opuesto a la política del gobernador de Barcelona.

Le contesta el señor Bugallal, diciendo que la ley de Asociaciones se cumple exactamente.

Respecto a las detenciones, se mantienen aquellas que se estiman necesarias.

Hace el resumen el presidente del Consejo.

La situación en Barcelona—comienza diciendo—es una pesadilla para quienes tenemos la responsabilidad de gobernar El Gobierno es el primero que sabe distinguir entre terrorismo y obrerismo y algo sobre esto dije ya en el Senado contestando al señor Sedó. Todos los gobernadores y personas de bien desean la normalidad y la buscan. Nosotros queremos organizar las Asociaciones obreras para que entren por los caminos de la legalidad; pero se debe de distinguir entre el Sindicato legal y aquellos otros subterráneos que no se sabe de dónde vienen ni de qué viven.

Hace una calurosa defensa del gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, considerando necesario robustecer su actuación con el apoyo de todos los españoles.

Preconiza la necesidad de mantenerse en estrecha unión patronos, obreros y gobernantes, pues solo con la perseverancia y con actos en este sentido puede terminar la anormalidad.

Habla luego de su identificación con el señor Maura, diciendo que conocía su criterio sobre los partidos, no extrañándole, por tanto, la actitud que adoptó en la última crisis.

Reitera las manifestaciones que hizo al presentarse el Gobierno a las Cortes.

Aquí venimos—dice—a continuar la obra del señor Dato. Antes habrá que resolver la cuestión de la Jefatura y no tengo que decir al partido conservador que su reconstitución es de gran transcendencia en estos momentos. Mientras me conserveis aquí os apoyaré en todo. Hace falta ddr la sensación de que estamos unidos para salvar a la Patria y al Rey.

Habla de los propósitos del Gobierno en materia económica, remitiéndose a las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento.

Para llevarla a la práctica estarán las Cámaras abiertas el mayor tiempo posible y su duración será larga, contra lo que normalmente ocurre en nuestro régimen parlamentario. El Gobierno prepara labor grande y ámplia.

Respecto a la Jefatura del Gobierno dice que lo mismo puede presidir éste él que un soldado desconocido.

He de aceptarla—agrega—porque se trata solo de un simbolo y yo mientras cuente con vuestro apoyo estaré aquí el tiempo que sea preciso. (Prolongados y entusiastas aplausos de los conservadores. Todos desfilan por el banco azul felicitando al señor Allendesalazar.

Se dá por terminado el debate y se levanta la sesión.

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirugía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.
También se pasa a domicilio.
SE VACUNA TODOS LOS DIAS

La unión de los liberales

La concentración liberal, cuya unidad de programa había de surgir de los debates parlamentarios, ha tropezado nuevamente con serias dificultades, digan lo que quieran los iniciados en el secreto político.

Sea o no exacto que la carta del señor Alba, todavía incontestada, a pesar del tiempo transcurrido, tuviera la finalidad de entorpecer el pacto de los señores García Prieto y Alvarez; dando por segura la sumisión incondicional del conde de Romanones a estos idilios, calificados así en son de burla por el propio jefe liberal, lo único positivo y cierto es que la soldadura ni en apariencia va a ser eficaz.

La vida accidental de las Cortes, aun contando con la permanencia de este Gobierno, no ha de permitir disertaciones sobre temas políticos coincidentes

Ahora mismo, al discutirse la reforma del Código penal—si se discute—habrá discrepancias en cuanto a la supresión definitiva de la competencia del Jurado en los procesos del terrorismo.

No todos los grupos liberales opinan lo mismo.

Y no digamos nada si se intenta con cualquier pretexto deslindar el campo en cuanto a la revisión constitucional, que es dictado tan importante del programa reformista.

Sobre materias económicas que son hoy el nervio de toda reforma social, no hay el menor síntoma de que unas Cámaras tambaleantes se pronuncien con la serenidad necesaria para desarrollar un debate provechoso que permita a los liberales exponer, no ya simples aproximaciones de criterio—que en cuestiones de tal importancia se precisa algo más—, sino la más elemental coincidencia.

Y si los acontecimientos se precipitan con mayor celeridad que la sospechada, un nuevo descuido, una nueva ausencia de programa sorprendería por segunda vez a la concentración en sus trabajos preparatorios.

Ante tales dificultades, y a pesar de la anemia que le invade, el estado llano vuelve a pensar en la conveniencia de que se inicie con toda rapidez la convocatoria de una Asamblea en la que se llegue a la proclamación del jefe único del partido liberal.

Claro es que al margen de esta proclamación quedarán los grupos rebeldes; rebeldes por personalismos, únicamente por personalismos, porque las diferencias que durante el periodo álgido de la guerra fueron causa de la disgregación del partido hoy ya no existen ni pueden afectar a ningun problema viviente, y, en cambio, una actuación dirigida desde el Poder a condensar los mayores avances democráticos, obligaría a esos grupos rebeldes a respetar la jefatura o a transformarse, nutriendo las filas de otros partidos.

Esta es la nueva fase en que han entrado los trabajos.

De la Provincia

Carrión de los Condes

Dias pasados se presentaron en esta ciudad cincuenta y cinco o sesenta familias del pueblo de Villoldo, quienes en actitud pacífica recorrieron la calle de la Rúa en manifestación, dando vivas a las autoridades, al Colegio Médico y a Carrión de los Condes.

La referida actitud de los vecinos de Villoldo, obedecía a querer exteriorizar su protesta por el proceder observado por el médico titular de aquel pueblo don Faviano Carrancio, denunciando por supuestas ilegalidades profesionales ante la Junta de Médicos del partido, a su colega don Domingo del Rio, quien por expresa voluntad de los interesados, presta asistencia facultativa a noventa y ocho familias de los principales contribuyentes del citado pueblo de Villoldo

Ante la Junta de Médicos del partido, presentaron los manifestantes un escrito por ellos firmado, en el cual declaraban que no estaban conformes con la asistencia del señor Carrancio y si con la del señor del Rio, y como sus aspiraciones fueron resueltas de modo favorable, a las cinco de la tarde regresaron a su pueblo, después de haberse reunido en el salón de la fonda «La Pilarica», donde, mientras tomaban café, hicieron grandes comentarios acerca del asunto que motivó su viaje.

Félix Sánchez

DE TODA ESPAÑA

Información general

Castilla la Nueva

MADRID.—El asesinato del Presidente.—Durante el dia de ayer el juez especial, señor de la Escalera, que entiende en la causa por el asesinato del presidente, estuvo en ambas cárceles practicando diligencias relacionadas con el proceso. El dia de hoy lo ha dedicado a ordenar el sumario, sin que haya referido nada del resultado de sus gestiones.

Desde luego se sabe con certeza que el sindicalista Mauro Bajatierra, como la mujer detenida, Patrocinio Gallego, serán procesados.

Levante

VALENCIA.—Un robo de película.—Ha sido detenido el sindicalista Manuel Jiménez acusado de exigir cantidades para el Sindicato a diversos patronos.

Dicho sujeto estaba reclamado por la misma causa por varios Juzgados.

También ha sido detenido un individuo, cuyo nombre se ignora, por suponérsele complicado en el robo de 28 000 pesetas, de que fué victima el dependiente de la casa Medina Maraball, cuando se disponía a depositar en la ventanilla del despacho de dicha casa la cantidad robada, que acacaba de cobrar en la sucursal del Banco Hispano-Americano.

El ladrón cubierto con un antifaz, amenazó al dependiente con una pistola, huyendo precipitadamente después de haberse incautado del dinero.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi distinguido amigo: Me veo obligado nuevamente a rogar a V. tenga la bondad de publicar en su periódico la siguiente carta, con la que desde luego doy por terminada mi intervención en el asunto que la motiva y una vez más le quedará muy agradecido su atento amigo

Mauro Martínez

***

Sr. D. Gonzalo Castrillo.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Con el mismo detenimiento que leí la carta de V. a don Ramiro Alvarez, con motivo del banquete al eminente artista palentino señor Macho, he leido la que me hace el honor de dirigir a la vez que a otros palentinos y que publica en su número de ayer EL DIARIO PALEETINO, y después de meditar un poco sobre cuanto V. dice, y solo por acceder a la indicación que en ella hace, para que digamos, que no supimos interpretar sus frases, contesto a V. como ya lo hice en carta particular a mi amigo don Ramiro Alvarez y perdóneme en gracia a esa misma caballerosidad que V. invoca, que le diga, sin ambajes ni rodeos, que sigo entendiendo que V. se equivocó (puesto que su intención era otra) de concepto y dijo lo contrario de lo que pensaba, porque ante una afirmación aislada, categórica y terminante y que no da lugar a ninguna interpretacion, no caben distingos

Así lo he entendido yo y cuantas personas con quienes he hablado de ello, con su carta a la vista y solamente el amigo Alvarez, penetrado sin duda de la intención de V. al escribirla, sostiene la interpretación que V. le da.

Y como no dudo de que todo cuanto alega en defensa de su buen palentinismo, es muy cierto, solo me resta agradecérselo a V. muy sinceramente porque ya en este punto coincidimos y marchamos al unísono por este terruño que pisamos, que no es el menos fecundo para dar hombres que honran a España entera.

De V. muy atento y seguro servidor q. b. s. m.

Mauro Martínez

13 4-921.

***

N. de la R.—Accediendo a reiterados ruegos de nuestro buen amigo el señor Martínez, hemos insertado la anterior réplica, pero advertimos a nuestros comunicantes que damos por terminado en absoluto este incidente, suficientemente aclarado con las cartas que hemos publicado en números anteriores.

El látigo bolchevique

Los socialistas divididos

En Madrid se está celebrando el segundo Congreso socialista, habiéndose iniciado el debate para el ingreso o no del partido obrero español en la Tercera Internacional de Moscou.

Las sesiones que hasta ahora se van celebrando, se han deslizado entre grandes incidentes y escándalos, que denotan la división de criterios que existen en el socialismo español.

Pablo Iglesias ha recomennado el ingreso en la Segunda Internacional y Fernando de los Rios, que fué a Rusia comisionado por el partido para estudiar el régimen de los soviets, ha hecho revelaciones tan interesantes, que conviene lleguen a conocimiento de los obreros y de todas cuantas personas se mostraron hostiles al movimiento comunista ruso.

Fernando de los Rios ha dicho que ciento veinte millones de rusos viven hambrientos bajo el látigo bolchevique.

Manifestó también que el régimen de Rusia es irritante, pues las imprentas y el consumo del papel están bajo el control del estado ruso.

Pintó un cuadro sombrío de la vida del pueblo de los ex-zares, bajo la feroz tiranía de Lenin.

Por todos los conceptos, dijo Fernando de los Rios, el comunismo ruso va contra los principios de todos los hombres.

LOS COMERCIOS Y EL CARNAVAL

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del Ministerio del Trabajo resolviendo una consulta de la clase patronal, de acuerdo con los dependientes, sobre autorización para abrir en los domingos de Carnaval y Piñata los establecimientos que se dedican a la venta y aquiler de artículos peculiares de aquellas fiestas.

Los establecimientos de alquiler y venta de disfraces, caretas, confetis y serpentinas podrán ser exceptuados del descanso dominical los domingos de Carnaval y de Piñata.

Igualmente podrán ser exceptuados los establecimientos de referencia del régimen de jornada legal establecido por las disposiciones vigentes en cuanto a las horas de jornada y apertura y cierre durante los días de Carnaval y de Piñata y lunes, martes y miércoles de Carnaval.

La jornada que haga la dependencia en domingo le será sustituida en el resto de la semana.

La jornada no puede exceder de diez horas, y las dos que exceden de las ocho se pagarán extraordinariamente.

Teatro Principal

La Empresa, para corresponder al favor que le dispensa el público, ha contratado a la célebre estrella cancionista Gloria Gil Rey, que hoy día representa la artista más fina del varietés español. Mejor que cualquier elogio reproducimos el siguiente suelto del «A. B. C.» de Madrid—10 de Marzo:

"El triunfo de Gloria Gil Rey.—Esta célebre «estrella», que ocupa un lugar preferente en el arte de las variedades, se ha despedido del público de Romea, después de una brillante campaña.

Gloria Gil Rey, que por su arte, su belleza y su juventud, ha logrado destacarse entre las artistas más notables de su género, es hoy la única cancionista española cuyas delicadas creaciones nos recuerdan la espiritual elegancia de Fornarina.

Es la artista señoril y elegante, de gentilísima figura, de voz cautivadora, de gesto sobrio; representa, dentro del género que cultiva, el matiz parisién, la distinción y el buen gusto.

Gloria Gil Rey, imprime a sus cuplés un sello de distinción y de elegancia tan peculiar, les da un «chic» tan seductor, que hacen inconfundible su estilo y señalan su personalidad como una de las más interesantes y dignas de atención que hoy nos ofrece el arte frívolo.

Su actuación en el teatro Romea ha constituido un señalado triunfo, pues realza su arte exquisito y su fina belleza una presentación espléndida como corresponde a su prestigio artístico, cada día mayor.»

Gloria Gil Rey debutará mañana en nuestro Principal Coliseo.

Noticias

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Benedicto Cilleruelo, 63'39 pesetas; Jefe de Telégrafos, 105'07.

Jabón ZOTAL
MEDICINAL Y DE TOCADOR
Cura las enfermedades de la piel
Venta, perfumerías y droguerías

El Parque de Intendencia de Coruña anuncia un concurso, que se celebrará el día 4 de Mayo próximo, para la adquisición de varios artículos de consumo con destino al abastecimiento de dicho Parque y de los de León y Lugo.

INTERESA A LAS SEÑORAS
saber que ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Carmen Peña, y habiendo adquirido una elegante y completa colección de modelos de sombreros para señora, señorita y niña, lo pone en conocimiento de su distinguida clientela, e invita a las señoras visiten su casa, donde tiene el gusto de exponerlos.
Mayor principal, 26, 2.º

Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no ha celebrado sesión ordinaria en primera convocatoria nuestra Corporación municipal.

Se celebrará el viernes en segunda citación.

ÇABALLEROS ELEGANTES
Gran surtido en camisas de franela
última novedad
Calcetines lana, seda, hilo y algodón
Bonita colección en corbatas
Preciosos modelos en paraguas
Manuel Polo: Mayor pral., 91

En la Sala de Socorro y por el personal facultativo de dicho centro, se ha prestado asistencia a los heridos siguientes:

Ignacio del Val, carpintero, de 18 años, que sufría heridas contusas en el dedo meñique de la mano izquierda y antebrazo derecho.

Valentín Cantalapiedra, carnicero, de 29 años, que presentaba una herida punzante en la región palmaria de la mano derecha.

Ricardo Ortihuela, ferroviario, de 34 años, con una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Todos ellos resultaron con las lesiones indicadas en accidentes del trabajo de sus respectivos oficios.

La Higiénica Peluquería
SALON DE PRIMERA
Lavabos de agua corriente.
Duchas, calefacción a vaper.
Estufa de desinfección.
5 sillones camas americanos.
MAYOR, 107.—Teléfono, 103

Ha tomado posesión del cargo de inspector regional de Penales, de nueva creación, con residencia en Valladolid, don Francisco Murcia Santamaria.

Tendrá a su cargo los establecimientos penitenciarios de Cáceres, León, Salamanca, Palencia, Valladolid y Zamorá.

Registro Civil

En el Juzgado municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de hoy, los siguientes:

Nacimientos.—Damián Maurique Villoldo, hijo de David y Maria. E. del Puente.

Matrimonios.—Alejandro Salán, de Bustillo, de 30 años, con Maria Bravo, de Villaherreros, de 30; Desiderio Ibarlucea, de Villoldo, de 40, con Irene Martinez, de Valladolid, de 29.

MUY EN BREVE
apertura de una Sucursal, en la calle Mayor pral., 33, duplicado, de los
- Grandes Almacenes de -
Música, Pianolas y Pianos
de la
Casa Eladio Santos
DE LEÓN

M.C.D.2022

Aviso al público

Desde esta fecha, queda abierto al público un despacho de carnes frescas de vaca, ternera y cordero, clase superior.

Plaza de Abastos, caseta número 31

Alejandro Garrido

Comunidad de Regantes de Palencia

Próxima a terminarse la constitución de esta Sociedad, se participa a los propietarios y arrendatarios de fincas situadas entre la Acequia de Palencia y el Canal de Castilla, que aún no sean socios de la misma, que el 30 del mes corriente expira el plazo para el ingreso gratuito en la Comunidad y que los socios que ingresen después del 1.º de Mayo, habrán de abonar una elevada cuota de ingreso.

Las solicitudes de ingreso pueden dirigirse al señor Presidente de la misma, don Moisés Diez.

Anuncio

A los dueños de cabras de esta ciudad ruega la Administración de Consumos, hagan el favor de pasar por el Fielato de San Lázaro, para proceder al recuento de las mismas.

El Administrador.

Mozo de labranza

Se necesita uno que sepa manejar carro de varas; dirigirse a Antonio Riguero, Avenida de la República Argentina.

AUTOMOVILES PEUGEOT

Entrega inmediata de coches de esta marca, con carrocería de dos baqués, último modelo de 10|19 H. P., puesta en marcha y alumbrado, eléctricos, consumo de diez litros.

Guillermo del Paso

PALENCIA--VALLADOLID

LUCIO GONZALEZ R. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral.

:—: PALENCIA :—:

GUADAÑADORAS o segadoras de hierba, alfalfa, alverja, etc., fabricación alemana de la casa KRUPP.

RASTRILLO para heno KRUPP.

AGAVILLADORAS KRUPP

ATADORAS KRUPP.

COSECHADORAS y toda clase de material de lo más moderno.

Recomendamos a los agricultores vean esta clase de material antes de comprar. Economizarán dinero y tendrán una máquina perfecta, sólida, ligera de tracción y de material insuperable.

FÉLIX SCHLAYER.-Sucesor de Ahles

Plaza de Abilio Calderón, número 1

PALENCIA

Se vende una yegua con su cría de ocho días; informarán en Valle de Cerrato, José Masa.

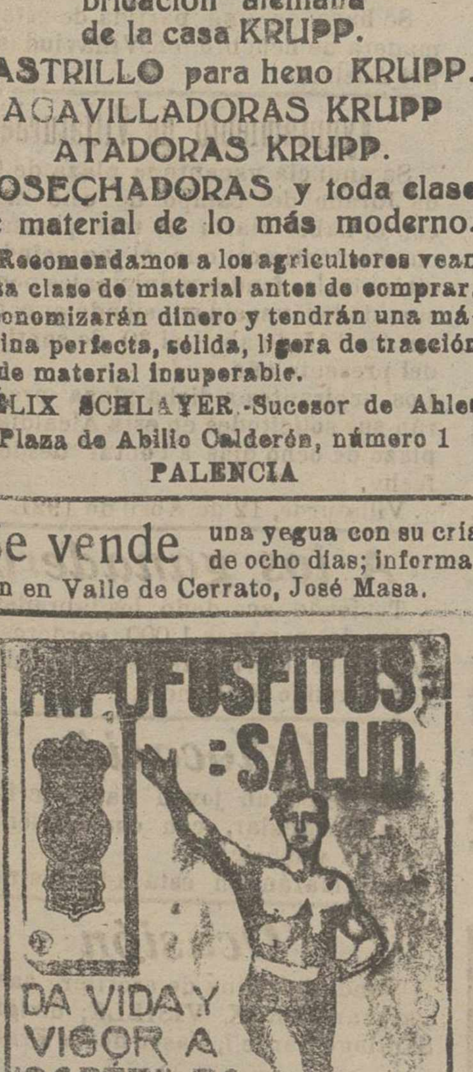

Perro extraviado

El día 1.º del corriente mes, se extravió un perro fosterrier blanco, con la cara y las dos orejas negras, una lista blanca en la frente, atiende por Gallito.

Avisar su paradero a Domingo Aparicio, Avenida de Alisal, La Cubana, Palencia, y se le gratificará.

GRAN OCASIÓN

Se vende un automóvil ómnibus, marca «Mercedes» para 14 viajeros, en excelentes condiciones de conservación y funcionamiento y a toda prueba en el Garage de Guillermo del Paso, de Valladolid.

Referencias, en su casa de Palencia.

INSTALACIONES
de alumbrado eléctrico y timbres
garantidas a precios reducidos

Nicolás de Lomas.-Mayor pral. 56-58

Suministro a centrales eléctricas de toda clase de material en condiciones de fábrica.

AUTO-CAMIONES

Marcas «PACKARD» y «U. S. A. LIBERTY»

Los preferidos en el Norte

También vendemos piezas recambio «Castroviejo y Ancín»

C. Larreátegui, 14. — BILBAO

Benito González Blázquez

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de los Bancos de España y Castellano.

En las compras de valores del Estado é Industriales, dá póliza para garantía de los interesados.

Escritorio: Mayor Pral., núm. 46.

8 Teléfono—número, 28

Se venden

una partida de estacas de ancho cinco pies y medio y de seis y seis y medio y de 30 pulgadas de espesor.

También se venden maderas de tres metros.

Para tratar con Nicanor Rodríguez, en Villaviudas.

Nitrato de Sosa, Sulfato de Cobre y Azufre Flor Sublimado

Hay grandes existencias, para servir en el acto, en los Almacenes de Coloniales y Cereales de

HERMÓGENES SENDINO

PALENCIA

Riquezas garantizadas

Apartado de Correos núm. 10

¡¡LABRADORES!!

Hemos recibido los famosos arados CHATTANOOGAS y piezas de recambio para los mismos.

En la SUCURSAL de los señores

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

podéis abasteceros de cuanto necesitéis.

PALENCIA, -- Mayor pral., 55

Jabón Catarineu

Aravaca--Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza	El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía
El más económico por su duración	

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles.

ANALGÉRICO VITAL-MARINO	PURGANTE VITAL-MARINO
Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos	Es inofensivo y el más agradable de todos. No produce dolores ni irrita
PRECIO: 0'30 PESETAS	PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL).

Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

Pida usted siempre

Cognac BISQUIT

Encargos en Palencia a URBANO SANTOS

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 13.

Después de la sesión

Terminada la sesión del Congreso se animaron los pasillos, comentándose el discurso del señor Allendesalazar, que era juzgado favorablemente por la mayoría.

¡Al salir el presidente fué objeto de una gran ovación por parte de los elementos conservadores, que además le felicitaron por su éxito alcanzado.

El señor Allende dijo entre un grupo de periodistas que cuanto había dicho no tenía nada de particular, solamente—dijo—he hablado con toda sinceridad y puesta la vista en el país, en la Monarquía y en el partido conservador.

El marqués de Alhucemas dijo comentando el discurso que era la liquidación de la jefatura del señor Dato y el reconocimiento implícito de la jefatura del señor Allendesalazar.

El ministro de Fomento dió su opinión diciendo:

Ha estado muy bien de fondo y de concepto y muy vigoroso. En su discurso ha contestado a las alusiones sobre la inestabilidad del Gobierno. Se trata de un hombre de Gobierno muy bien preparado y que parece que vamos a pedir prórroga.

La prórroga del contrato

En el Congreso se reunió la subcomisión de Hacienda que entiende sobre el proyecto de la prórroga del contrato con la Tabacalera.

El señor Piu habló de la necesidad de que se facilitasen los expedientes de adquisición de tabacos desde el año de 1914 y la cifra de los beneficios que haya obtenido la Tabacalera.

Pretende demostrar la mala administración y exponer la conveniencia de que el Estado administre el servicio, obteniendo para el Tesoro una crecida renta.

La jefatura del partido conservador

En todos los círculos políticos se comentó anoche grandemente el discurso pronunciado por el señor Allendesalazar en el Congreso y las probables consecuencias que pudiera tener para el acatamiento de una jefatura única.

Todos convienen en apreciar la habilidad parlamentaria del señor Allende, considerando de un acierto grandísimo el llamamiento hecho a los conservadores.

Corrió anoche el rumor de que algunos elementos conservadores proyectaban celebrar un acto político, que al mismo tiempo sirva de homenaje al presidente del Consejo por su triunfo parlamentario.

Se supone que en dicho acto se propondrá para jefe del partido conservador al señor Allendesalazar.

Atentados sindicalistas

Comunican de Barcelona, que anoche cuando el obrero Antonio Boadel pasaba por la calle de Puertaferrisa, dos desconocidos le agredieron con las culatas de sus pistolas.

El agredido que es un camarero del sindicato único presenta una herida y fuerte conmoción cerebral.

En honor de Martínez Anido

Un periódico de la Ciudad Condal publica una carta del canónigo magistral señor Portolés, en la que se dice que la manifestación que se había organizado como homenaje al señor Martínez Anido, y que éste rogó que se suspendiera, debe celebrarse ahora, no para alentar al gobernador, que no lo necesita, sino para que llegue a conocimiento de toda España, que Barcelona estima no haber otra política a seguir en los angustiosos momentos actuales, que la que practica el señor Martínez Anido.

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

Descubierto por el Autor en 1881.

PEPTONATO DE HIERRO

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
Depositarios: *BASCANS y SALINAS*
111, Claris, BARCELONA.

EL DIARIO

es el periódico más antiguo de la provincia, el de mejor información y el que más ventajas reporta a los anunciantes***

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

LAS MUJERES DÉBILES, LAS INAPETENTES, LAS EMBARAZADAS, LAS QUE ESTÁN CRIANDO SE FORTIFICAN RÁPIDAMENTE CON EL

VINO ONA DEL Dr. ARISTEGUI

DA SALUD FUERZA Y VIGOR

Imprenta de «El Diario Palentino»
Burgos, 5. — (Junto a la Diputación).

M.C.D.2022

TÓNICO OLEA

Poderoso reconstituyente del organismo a base de Glicerofosfatos, Arrenal, Pepsina, Maltina, Nuez vómica y de kola.

Farmacia y Laboratorio de Victor Olea Herques

FARMACÉUTICO

San Juan de Aznalfarache.=(Sevilla)

Agente exclusivo para Castilla:

Bernardino O. Núñez.--SAHAGUN (León)

ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA

PALENCIA

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el martes dia 19 del presente mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muhos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bagueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes día 19 del presente mes.

NOTAS.=En Burgos el día 17, en el Hotel Universal y en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

Se impone la verdad ∴ Peligra vuestra salud

¡OJO EN NO SER ENGAÑADOS!

ADVERTENCIA: Para evitar perjuidiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

C.IE SUD ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO. los siguientes vapores de 25 000 toneladas y de cuatro hélices:

28 de Marzo 1921. . . . . LUTETIA
25 de Abril » . . . . MASSILIA
23 de Mayo » . . . . LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS RÉUNIS

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

23 de Marzo 1921. . . . . BELLE-YSLE

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

21 de Marzo 1921 . . . . SAMARA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos.--VIGO

en Palencia:

Don Benito González Blázquez

Calle de Colón, número 20.

EL TRIUNFO

Fábrica de conservas, vegetales y frutas de

Florentino Sánchez Díaz

Los productos de esta fábrica se venden en la calle Mayor pral., 79 al 83, a los siguientes precios:

Tomate al natural pelado (bote grande de 12 por 8).	0'50 ptas.
Pasta fina de tomate, 1.ª » »	0'50 —
Fritada de pimiento y tomate. » »	0 60 —
Ciruela al natural. . . . . »	0'70 —
DULCES	
Mermelada de ciruela, (bote de 6 por 8)	1 50 —
Idem de albaricoque.	1'50 —
Ciruela en almíbar	1'50 —
Dulce de membrillo, el kilo.	2'50 —

Por cada bote vacío que se devuelva de esta fábrica, se abonan cinco céntimos.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

Santander

—TELEFONO 491—

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles gerente don Luis Pelo y Español.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile Almirante, 14.—Madrid.

Autocamiones De Dión Bouton y Berliet

5 toneladas, completamente nuevos, acabados de recibir de Fábrica **Camionetas** de una y media, dos y tres toneladas y coches de **Turismo**, de acreditadas marcas, se venden a precios de Fábrica con toda garantía.

Facilidades para el pago sin aumento de precio.

Informará en Nava del Rey

Don Simitrio Julio Bobo

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cadiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New Yok, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander. el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VIUDA DE

José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, = recordatorios y esquelas de funeral =

Precios económicos. Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, núm. 5. — Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto á la Diputación

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de "La Información Agrícola": Almirante, 19, Madrid, Apartado, núm. 6

Molino Harinero

Se vende o arrienda un molino con sus tierras colindantes en el término de Palacios del Alcor, de la propiedad de la señora viuda de don Marcelino Diez; para tratar de condiciones con la dueña en su casa de Frómista.

Se vende una mula, de diez años, de alzada siete cuartas y dos dedos; para tratar, en Autilla del Pino, con Leonardo Sánchez

Se vende cochera con su corral, cuadra y pozo para precio y condiciones, don Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

Venta de toda clase de cacharros zamoranos

Si quiere comprar esta clase de cacharros, no deje de visitar

EL CAPRICHO

donde se ha recibido una gran partida los que se expenden a precios ventajosísimos.

También se ha recibido un completo surtido de alcachofas, guisantes y habas.

Todos estos artículos pueden encontrarles en la Frutería EL CAPRICHO Mayor principal, 33, Palencia.

Sirvienta Se necesita una, de 30 a 40 años, que sepa sus obligaciones, para un labrador solo; informarán en Villalobón, Saturnino González.

Venta de madera

Se hace de una partida de estacas de madera de henebro, en Villaviudas, Angel Ausín.

Ayuntamiento de Villaturde

Se anuncia vacante la plaza de Guarda Jurado del campo de este distrito con el haber diario de tres pesetas cincuenta céntimos, que el agraciado percibirá de los fondos municipales por mensualidades vencidas, siendo el contrato desde el 15 de abril al 30 de septiembre del presente año.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Villaturde, 12 de Abril de 1921.

A los ganaderos

Teniendo acordado los labradores de Palencia comprar 1.000 corderos, pueden hacer ofertas al señor Presidente don Cándido Fernández.

Colocación

La desea un joven para escritorio o casa particular, con conocimiento de francés y música.

Informarán en esta Administración.

Ocasión

Vendo máquina de escribir, casi nueva, marca REX VISIBLE; dirigirse a Santiago Lardeli, Paseo de los Frailes, 4

Caballo

Se vende Bretón, de cinco años, siete cuartas, siete dedos; informará, Serapio Gil Miguel, San Marcos, 22.

Se vende una burra garañona de formas buenas, de 4 años de edad, alzada 1 metro 40 centímetros, o sean 7 cuartas y 1 dedo; para tratar, con don Jesús Estébanez, Veterinario en Astudillo.

M.C.D.2022